



HOJA DE SEGURIDAD
según ISO 11014-1:1994 (E)
Producto: Sikadur 41 Beige
Componente A

Pág. 1/4
Cód.: HSPF/
03003

0- Alcance del documento: Este documento es aplicable a todos los colores de Sikadur 41.

1- Identificación del producto y de la empresa

1.1- Identificación del producto

1.1.1- Nombre comercial: **Sikadur 41 Beige**

1.1.2- Código: **03003**

1.2- Empresa: Sika Uruguay S.A.

Av. José Belloni 5514 - Montevideo

Tel. 00 (598-2) 220 22 27 - Fax 00 (598-2) 220 22 271

Tel. información emergencia: 00 (598-2) 220 22 27 (durante las 24 hs)

2- Composición / Información sobre los ingredientes

2.1- Descripción química: Resina Epoxi Modificada.

2.2- Información sobre los componentes peligrosos:

Producto	%	Nº CAS
Bisfenol -A epiclorhidrina	10 – 20	25068-38-6

3- Identificación de los peligros y riesgos

Sustancia peligrosa. Nocivo en contacto con la piel y por ingestión. Provoca quemaduras. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

4- Medidas de primeros auxilios

Instrucciones generales:

Facilitar siempre al médico la hoja de seguridad

4.1- En caso de inhalación: Respirar aire fresco. Si se sienten molestias acudir al médico.

4.2- Contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa contaminada, no dejar secar. Lavar la piel contaminada con abundante agua y jabón. Si persisten los síntomas de irritación acudir al médico.

4.3- Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Tratamiento médico necesario.

La información entregada considera el estado actual de conocimiento a la fecha de publicación. Ello no implica garantía alguna. Respecto a las obligaciones de garantía, sólo son relevantes las Condiciones Generales de Venta y las condiciones del producto.

N.A. = No Aplicable

N.D. = No Disponible

Edición N°3
Fecha ed.: 2005/01/21

Reemplaza a: Ed. N°2
Emisor. Jefe de Laboratorio

Revisado y
Aprobado por:

4.4- En caso de ingestión: No inducir vómitos, consultar un médico.

5- Medidas para lucha contra incendio

5.1- Medidas de extinción: Compatible con todos los agentes extintores habituales.

5.2- Protección frente al fuego y explosión: Usar equipo respiratorio autónomo. Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro. Al quemar produce vapores nocivos y tóxicos (CO y CO₂).y óxidos de nitrógeno.

Indicaciones adicionales: Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

6- Medidas para controlar derrames o fugas accidentales

Procurar ventilación suficiente. Recoger con materiales absorbentes adecuados. Tratar el material recogido según se indica en el punto 13. Eliminar los residuos con una pequeña cantidad de alcohol. Evitar que penetre en el alcantarillado o aguas superficiales

7- Manipulación y almacenamiento

7.1- Manipulación: No comer, no beber y no fumar durante la manipulación del producto. Lavar las manos luego de manipular el producto. Usar guantes de goma y máscara para vapores orgánicos.

7.2- Almacenamiento: Mantener los recipientes herméticamente cerrados y guardarlos en un lugar fresco y bien ventilado. Mantener alejado de alimentos, bebidas y comida para animales. Proteger de las heladas, y de las temperaturas elevadas y de los rayos solares directos. Proteger del agua y de la humedad del aire.

8- Controles de exposición / protección personal

8.1- Límites de exposición: N.D.

8.2- Equipo de protección personal

8.2.1- Protección respiratoria: Mascarilla con filtro para vapores orgánicos. No respirar los vapores.

8.2.2- Protección de ojos: Anteojos de seguridad. Evitar el contacto con los ojos.

8.2.3- Protección de manos: Guantes. Evitar el contacto con la piel.

La información entregada considera el estado actual de conocimiento a la fecha de publicación. Ello no implica garantía alguna. Respecto a las obligaciones de garantía, sólo son relevantes las Condiciones Generales de Venta y las condiciones del producto.

N.A. = No Aplicable

N.D. = No Disponible

9- Propiedades físicas y químicas

9.1- Estado físico	Masa viscosa
9.2- Color:	varios
9.3- Olor	débil
9.4- Cambios de estado	
9.4.1- Pto. de fusión, °C	ND
9.4.2- Pto. de ebullición, °C	ND
9.5- Pto. de inflamación, °C	ND
9.6- Límite de explosión, Vol %	N.A
9.7- Temperatura de explosión, °C	N.A
9.8- Presión de vapor, hPa, °C	0.2
9.9- Densidad, g/ml a 20°C	1.9 – 2.1
Densidad aparente, g/cm ³ , °C	N.A
9.10- Solubilidad en agua, 20°C	Insoluble
9.11- Valor de pH (10 grs en 100 ml agua), 20°C	N.A
9.12- Viscosidad, mPa.s, 25°C	N.A

10- Estabilidad y Reactividad

- 10.1- Descomposición: Utilizando el producto adecuadamente, no se descompone.
- 10.2- Productos peligrosos de la descomposición: En caso de incendio, pueden desprenderse: CO y CO₂ y óxidos de nitrógeno.
- 10.3- Reacciones peligrosas: almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

11- Información Toxicológica

Contacto con la piel : Pueden observarse reacciones alérgicas en personas sensibles, incluso con concentraciones muy bajas de producto. Provoca quemaduras.

Contacto con los ojos: Provoca quemaduras.

Inhalación: Efectos nocivos.

Ingestión: Provoca quemaduras.

12- Información Ecológica

La información entregada considera el estado actual de conocimiento a la fecha de publicación. Ello no implica garantía alguna. Respecto a las obligaciones de garantía, sólo son relevantes las Condiciones Generales de Venta y las condiciones del producto.

N.A. = No Aplicable

N.D. = No Disponible

El producto es contaminante del agua. Impedir que llegue a las aguas o suelos.

13- Indicaciones para la eliminación

No desperdiciar el producto. Mezclar sus componentes para que reaccionen y dejar endurecer (el residuo endurecido es inerte) .

Envases /embalajes deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

14- Información de transporte

Clase: 9 Nombre: Sustancia Nociva para el medio ambiente. N° ONU: -

Grupo embalaje: III

Información basada en el Acuerdo para la facilitación del transporte de mercancías peligrosas en el MERCOSUR.

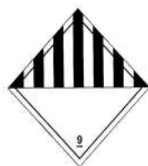
15- Reglamentación

Acuerdo para la facilitación del transporte de mercancías peligrosas en el MERCOSUR.

16- Otra información

16.1- Elementos indicativos de riesgo:

16.1.1- Etiqueta(s) de riesgo principal:



16.1.2-Etiqueta de riesgo secundario: NA

16.2-Otros:

16.2.1-Fuentes bibliográficas: --

La información entregada considera el estado actual de conocimiento a la fecha de publicación. Ello no implica garantía alguna. Respecto a las obligaciones de garantía, sólo son relevantes las Condiciones Generales de Venta y las condiciones del producto.

N.A. = No Aplicable

N.D. = No Disponible